

ESTADO No. 0014

FECHA 25 DE FEBRERO DE 2021

No PROCESO	TIPO PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO	ESTADO	DECISIÓN
2019-00404	EJECUTIVO LABORAL	EVER GARCIA CUELLAR	DOLLY GOMEZ DE RODRIGUEZ	24-02-2021	25-02-2021	Previo a analizar la solicitud de ejecución y medidas cautelares, oficiar Registraduría Nacional del Estado Civil y a la Notaria 38 de Bogotá, concede de 5 días para la respuesta.
2019-00441	EJECUTIVO LABORAL	QUELLI CRISTINA GODOY MARTÍNEZ	JAN MANUEL MUÑOZ GARAVITO	24-02-2021	25-02-2021	Libra mandamiento de pago.
2019-00450	EJECUTIVO LABORAL	JUDITH ESPERANZA FAJARDO y GENID VIVIANA GAVIRIA MONTAÑEZ	PAR CAPRECOM LIQUIDADO	24-02-2021	25-02-2021	Declara falta de competencia, al Patrimonio Autónomo de Remanentes de Caprecom Liquidado –Par Caprecom Liquidado,
2019-00460	EJECUTIVO LABORAL	JOHANNA JIMENEZ C.	MONITOR SPACE LTDA	24-02-2021	25-02-2021	Libra mandamiento de pago
2019-00471	EJECUTIVO LABORAL	GREGORY SUAREZ TRUJILLO	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE GIRARDOT S.A. E.S.P.	24-02-2021	25-02-2021	Declara falta de competencia, ordena remitir el mismo a la Superintendencia de Sociedades
2020-00167	ORDINARIO	BLANCA HERLINDA	ASOCIACIÓN USUARIOS ACUEDUCTO COMUNAL VEREDA BELLAVISTA ESP	24-02-2021	25-02-2021	Corrige auto de 12 de febrero 2021. En consecuencia ADMITE PROCESO ordena notificar

ESTE ESTADO SE NOTIFICA POR EL TERMINO DE UN DIA.

Firmado Por:

ZULEMA ARTUNDUAGA BERMEO

SECRETARIO CIRCUITO

JUZGADO 001 LABORAL DEL CIRCUITO DE GIRARDOT

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: f04e7016c11244dfea08b0b4c956b3e6b83abdbc8fc0acfa33560e2459d2a9ba

Documento generado en 24/02/2021 05:10:18 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica